

# CURRICULUM VITAE

## A. Datos Personales:

1. Nombre: Juan Manuel Vega Gómez
2. Nacionalidad: Mexicana
3. Idiomas: inglés (habla, lee y escribe).

## B. Datos laborales:

1. Cargo que ocupa: Investigador Titular “C” Tiempo Completo, Definitivo.  
Área: Filosofía y Teoría del Derecho.
2. Institución: Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM.
3. Antigüedad: Desde 2000 como Investigador en el área de Teoría y Filosofía del Derecho. Desde 1997 en la Institución como Ayudante de Investigador.
4. Domicilio: Circuito Maestro Mario de la Cueva S/N Ciudad de la Investigación en Humanidades México, D.F., C.U. Coyoacán 04510
5. Teléfonos: 5622-74-74, ext. 1531, Fax, 5665-21-93, correo electrónico: jvegagom@unam.mx

## C. Cargos Académicos adicionales que desempeña:

1. Nombre del cargo: Profesor de Asignatura en Filosofía del Derecho  
Institución: Facultad de Derecho y División de Estudios de Posgrado,  
UNAM Periodo: De 2001 a la fecha.

## D. Antecedentes Docencia

1. Profesor de *Filosofía del Derecho* en la Facultad de Derecho UNAM;
2. Profesor de *Filosofía del Derecho* en el programa de posgrado de la Universidad de Guadalajara;
3. Profesor de *Metodología del derecho* en el programa de posgrado de la Universidad Iberoamericana Puebla;
4. Profesor de *Metodología del derecho* en el posgrado en derecho de la Universidad Anáhuac del Sur;
5. Ponente de *Hermenéutica y argumentación en derecho humanos*, en el Curso del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Conferencista sobre “Fundamentación y motivación en Dworkin”, Universidad de Girona, España, 25 de noviembre de 2014.

1. Conferencista sobre “La teoría jurídica de Joseph Raz”, Universidad de Jaén, España, 19 de noviembre de 2014.
2. Ponente sobre “Fundamentación y motivación en Dworkin” en las Terceras Jornadas Internacionales de Filosofía del Derecho, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, del 10 al 12 de noviembre de 2014.
3. Asistencia y moderador en el Congreso *The Nature of Law: Contemporary Perspectives*, McMaster University, Canadá, 11-15 de mayo de 2011.

4. Conferencia sobre “Retroactive application of laws and the rule of law”, presentada el 9 de enero de 2008 en el Department of Philosophy, *University of York*, Toronto, Canadá.
5. Ponente sobre “Retroactivity and the rule of law”, presentada en la Facultad de Derecho de la *Universidad de Seattle*, 29 de octubre de 2007.
6. Ponente sobre “Retroactive application of laws and the rule of law”, presentada en el *23rd World Congress of Philosophy of Law and Social Philosophy*, que se llevó a cabo del 1 al 6 de agosto de 2007 Cracovia, Polonia.
7. Ponente en el *XXII Congreso Mundial de Filosofía del Derecho y Filosofía Social, Derecho y Justicia en una Sociedad Globalizada*, Granada, España, 24-29 de mayo de 2005.
8. Ponente en la Universidad de Oxford en Noviembre 4, 2003 se presentó el trabajo *On positivism’s exclusive/inclusive divide*.
9. Ponente en la Universidad Carlos III de Madrid se presentó el trabajo: *En torno al debate Raz/Coleman* al seminario de profesores de dicha institución el día 11 de noviembre de 2003.
10. Conferencia impartida en la Universidad de Jaén España el 14 de Noviembre de 2003, tema: *El debate iuspositivista*.

#### **E. Proyectos en la UNAM (Participación institucional)**

1. Colaborador en el proyecto de Biblioteca Jurídica Virtual.
2. Miembro del área de Filosofía y Teoría del Derecho.
3. Miembro del Comité Editorial de la Revista “Cuestiones Constitucionales”.
4. Miembro del Comité Editorial de “Problema” Revista del Área de Filosofía y Teoría del Derecho del IJ UNAM.
5. Coordinador de Estudios de Posgrado del Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM de enero 2004 a octubre 2006.
6. Secretario Académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM de octubre 2006 a abril 2009.
7. Director de “Problema” Anuario de Filosofía y Teoría del Derecho, 2006 a la fecha.
8. Integrante propietario del H. Consejero Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México, electo representante del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM (2014-2018).

#### **G. Formación Académica**

1. Licenciado en Derecho  
Agosto 1995  
Universidad Autónoma de Baja California, México
2. Doctor en Derecho  
Diciembre de 2000

División de Estudios de Posgrado, Facultad de Derecho  
UNAM México.

3. Estancia Posdoctoral de Investigación (CONACYT) en la Universidad de Oxford, 2003, Investigador Anfitrión: Joseph Raz.

#### **H. Premios y distinciones**

1. Profesor Extraordinario, Escuela Libre de Derecho de Sinaloa, distinción otorgada en abril de 2012.
2. Diploma por 10 años de servicios académicos en la UNAM, otorgado por la Universidad Nacional Autónoma de México en marzo de 2011.
3. Profesor Visitante en la Universidad de California, Los Ángeles, a partir de Septiembre de 2009 a Diciembre 2010.
4. Investigador Nacional (SNI) Sistema Nacional de Investigadores Nivel II, a partir del mes de enero de 2009, ratificado en el mismo nivel en Enero 2013.
5. Becario CONACYT para realizar una estancia de investigación posdoctoral en la Universidad de Oxford 2003.
6. Becario Nacional UNAM para estudios de Posgrado (Doctorado).
7. Medalla al mérito estudiantil “Alfonso Caso” por mejor tesis de doctorado en el 2000 UNAM.
8. Premio al mérito estudiantil por mejor promedio de generación en la Licenciatura en Derecho, UABC Mexicali 1995.

#### 3. Libros:

**a) Vega Gómez, J. y Corzo, E.,** (eds.), *Tribunales y Justicia Constitucional*, México, UNAM, 2002.

**b) Vega Gómez, J. y Corzo, E.,** (eds.), *Instrumentos de Tutela y Justicia Constitucional*, México, UNAM, 2002.

**c) Sánchez-Castañeda, A., Márquez Gómez, D., Vega Gómez, J.,** *Régimen Jurídico Aplicable a la Distribución y Comercialización de Automotores*, México, UNAM, 2007.

**e) Vega Gómez, J.,** *Ensayos de filosofía jurídica analítica*, Madrid, Dykinson, IJ-UNAM, 2014.

#### 4. Traducciones:

**a)** Traductor de: Dickson, Julie, *Evaluación en la Teoría del Derecho*, México, UNAM, 2006. Título original: *Evaluation and Legal Theory*, Oxford, Hart Publishing, 2001.

**b)** Co-Traductor de: Endicott, T., *Vaguedad en el Derecho*, Madrid, Dykinson, 2006. Título original: *Vagueness in Law*, Oxford, Oxford University Press, 2000.

**c)** Co-Traductor de: Bix, Brian, *Filosofía del Derecho: Ubicación de los Problemas en su Contexto*, México, IJ UNAM, 2010. Título original: *Jurisprudence: Theory and Context*, 3<sup>rd</sup> ed., London, Sweet and Maxwell, 2003.

**d)** Co-Traductor de: Raz, Joseph, “Sobre la Autoridad e Interpretación de las Constituciones: Algunas Ideas Preliminares”, *Problema: Anuario de Teoría y Filosofía del Derecho*, núm. 1, 2007, UNAM-IJ. Título original: *Constitutionalism: Philosophical Foundations*, L. Alexander (ed.), Cambridge, Cambridge University Press, 1998.